

ANEXO III

PLACA IDENTIFICATIVA

Descripción:

El rectángulo que la encuadra tendrá unas medidas aproximadas de 70 mm de alto por 55 mm de ancho. La placa será de color plateada y en ella figurarán una corona de espigas color amarillo. En el interior llevará inscritas las palabras "JUNTA DE ANDALUCIA" y "AGENTE DE MEDIO AMBIENTE" y la bandera de Andalucía a cada lado. En el centro de la placa figurará el escudo de la Junta de Andalucía. (Ver imagen)

El distintivo se colocará centrado sobre el pecho izquierdo.

